

REGISTRO OFICIAL, DE HUANCABELICA.



(NUMERO 11.) HUANCABELICA SABADO 6 DE AGOSTO DE 1859. (TOMO 2.º)

MINISTERIO DE GOBIERNO, CULTO Y OBRAS PÚBLICAS.

República Peruana.—Prefectura y Comandancia General del Departamento, de Puno, á 27 de Junio de 1859.

Señor Ministro de Estado del Despacho de Gobierno, Culto y Obras Públicas.

S. M.

En el anterior correo tuve el honor de participar á US. lijeramente, para conocimiento de S. E., las medidas que esta Prefectura y Comandancia General tuvo por conveniente adoptar á consecuencia del aviso que recibió del escandaloso motin del Cuzco acudillado por el Coronel D. Mariano Herencia Zeballos; mas, hoy que sin equivocarme, puedo asegurar á US., que el orden público está restablecido en el Departamento y disipados los gérmenes revolucionarios, mediante el valor y lealtad incontrastable de las fuerzas de mi mando, cumple á mi deber pasar al conocimiento del Supremo Gobierno, por conducto de US., el parte circunstanciado de mis operaciones y de los sucesos que han tenido lugar hasta la fecha en el restablecimiento del orden.

Al primer anuncio que tuve del motin, mi primera determinacion, como medida precaucional contra cualquier evento, fué la de reconcentrar todas las fuerzas en esta capital, dándoles una imponente actitud contra los conspiradores que principiaron á tomar aliento con la noticia; y al efecto, ordené que inmediatamente bajara el 2.º batallón Pichincha que estaba de canton en el pueblo de Chucuyto. Para armarlo, municionarlo y equiparlo, fué menester algunos esfuerzos y sacrificios consagrados al patriotismo, pues hasta entonces no habia sido posible tenerlo en este pié de arreglo por no haber llegado el armamento y otras prendas militares que habia pedido con anticipacion al Ministerio de la Guerra.

Colocado así al frente de las fuerzas, convertí mis cuidados á examinar el estado de la opinion y sus tendencias con respecto á la rebelion; y como en esas circunstancias tuve partes repetidos de que los rebeldes bajaban con sus fuerzas sobre este Departamento para hacerlo rendir, ó proteger un otro motin parecido al del Cuzco, comprendí en el acto que las Provincias de Carabaya, Azángaro y Lampa, situadas al Norte del Departamento, merecian mi preferente atencion, y me situé en la Villa de Lampa como el punto mas aparente, ya para rechazar

las en el primer encuentro, ya para sostener el orden en toda esta parte setentrional, y evitar un escándalo que habria tenido consecuencias graves por la inmediacion y contacto con el Departamento defeccionado, y finalmente, ya porque la feria de Vilque en aquellos dias complicó la situacion politica del Departamento, pues bajo el pretesto ostensible del comercio se reunieron una multitud de conspiradores de otras partes, prontos á lanzarse en un desorden para dar mas ensanches á la revolucion. Felizmente los resultados han respondido de la oportunidad y acierto de este movimiento, que de otra suerte, quizá los apóstoles del desorden, muy especialmente los que de oficio se constituyeron en Vilque, habrian producido un conflicto, que sin embargo de que me habria sido fácil disiparlo con las fuerzas de mi mando, causaria á la patria y á sus buenos hijos algunos sacrificios mas para conjurarlo.

El Jueves 9 del que rije arribé á Lampa sin la menor novedad con las fuerzas compuestas del batallon Pichincha, columna de Policia y una compania de caballeria, y allí tuve la satisfaccion de recibir en el mismo dia la confirmatoria de la completa dispersion de la columna de operaciones de los facciosos que marchaba al mando del Coronel Mendoza y D. Federico Luna sobre este Departamento para sojuzgarlo; habiendoseme presentado en seguida el Capitan D. Blas Julio Rospigliosi como jefe de obra conduciendo cien hombres, una caja militar con mil treientos ps [1300] con un armamento de mala calidad: al momento disolví esta fuerza, distribuyéndola en los cuerpos, lo que era tanto mas necesario, cuanto que perdida su moral, era urgente restablecerla, agregando al E. M. á los oficiales que han prestado sus servicios en sus mismos grados que tenian antes de la revolucion.

El Lunes 13 por la mañana recibí un extraordinario del Subprefecto del Cercado que quedó en la capital al mando de una pequeña columna de nacionales armados, incluyéndome comunicaciones oficiales que denunciaban un motin acudillado en la provincia de Chucuyto el dia 11 por el ex-Subprefecto D. Manuel Chamorro, é inmediatamente destacué cien hombres al mando del Teniente Coronel D. Juan Pablo Chocano para reducir al orden á los motinistas y libertar á esos pueblos de la opresion y tirania que se les habia impuesto. Entre tanto los nacionales de Acora al mando del Gobernador D. D. Mariano Ardiles, y bajo la direccion del diputado D. D. Ignacio Vasquez, se habian armado para resistir y rechazar á una partiada de rebeldes que se propusieron tomar di-

cho pueblo á viva fuerza y continuar hasta esta capital que la creían desguarnecida, habiendo sido uno de sus principales objetos apoderarse del contingente que debía ingresar en esos dias de Tacna. En efecto, á las cuatro de la tarde del 13 fueron derrotados, haciéndoles prisioneros cinco individuos de tropa y tomándoles algunas bestias ensilladas y sueltas, dos fusiles y un sable; y como al siguiente dia se les reuniese á los Acoreños el Comandante Chocano con las fuerzas que conducia, avanzaron denodadamente hasta el pueblo de Ylave, replegándose los facciosos sobre el de Pomata.

Entre tanto recibí otro extraordinario con el que se me avisaba que no tenia duda de que el Señor D. Fermin del Castillo, el Dr. D. Manuel Toribio Ureta, el ex-Coronel Losa y demas emigrados habian penetrado á nuestro territorio por la República de Bolivia para dar impulso á la revolucion. Apreciado entonces por mí, como convenia, este anuncio, y libre por otra parte de la invasion con que nos amenazaba el caudillo de la defeccion del Cuzco, me puse inmediatamente en marcha con la columna de Policia y compañía de caballeria, dejando el batallon Pichincha en Lampa, y dando órdenes eficaces al Comandante Chocano y Subprefecto de Chucuyto Coronel D. Pablo Pimentel para que no avanzáran del pueblo de Ylave hasta mi arribo, limitándose á observar los movimientos de los rebeldes, y á adoptar medidas de precaucion para no comprometer, en manera alguna, ningun choque sin la reunion de las fuerzas que conducia, á fin de asegurar el triunfo y de escarmentar á los implacables enemigos de las instituciones y de la paz á q' propenden los pueblos y todos los hombres de bien. Pero como los rebeldes y caudillos amedrentados, sin duda, con la aproximacion de nuestras fuerzas, habian abandonado los pueblos de Juli y Pomata, retirándose el dia 16 al de Yunguyo que es el último del Perú, colindante con el de Copacabana en Bolivia, avanzó la columna de operaciones con los nacionales de Acora hasta Pomata, habiéndoles sido en seguida indispensable pasar el 17 por la tarde hasta el mismo Yunguyo, no solo por asegurar la absoluta tranquilidad de aquella poblacion que se hallaba sumamente escitada con la imposicion de tributos y prisiones ejecutadas y mandadas cumplir apasionadamente por el ex-Coronel Losa que era el mas activo colaborador de la rebelion, y autor de todas estas violencias é iniquidades cometidas en tan pocos dias, sino por evitar los funestos resultados de otro género de desórdenes que habrian surjido con la idea que concibieron en aquellos momentos de exaltacion los indijinas de Yunguyo de arrebatár del pueblo de Copacabana á los revolucionarios asilados, invadiendo el territorio boliviano, si las autoridades bolivianas no los entregaban.

Con estas noticias, y el proyecto fatal de los indijinas recibí un extraordinario en esta Capital; y al momento apresuré mi marcha, dejando en Acora la columna de infanteria, y pasando rápidamente con un piquete de caballeria hasta Yunguyo.—En efecto, llegué

en la madrugada de 21; y me informé que el General D. Fermin del Castillo, D. D. Manuel Toribio Ureta, ex-Coronel Losa, D. Manuel Chamorro, y los demás que tomaron parte en el motin, se habian asilado en Copacabana, de donde he sabido posteriormente, que los tres primeros se han internado en Bolivia, temerosos de que los indijenas de Copacabana, que han fraternizado con los de Yunguyo en la idea de perseguir y rechazar á todo conspirador, cometieran el atentado de entregarlos á estos para ser sacrificados á la exaltacion irritante que les produjeron las feroces tropelias de Losa; como habia sucedido con un individuo de Copacabana D. Tomás Noriega, á quien desgraciadamente lo equivocaron con el referido Losa, y se lanzaron frenéticos sobre él, y lo mataron sin poderlo evitar, habiéndose presentado el Subprefecto de Chucuyto con la columna de operaciones un poco despues, quien pudo calmar la animosidad de los indigenas, asi como de los de Copacabana por medio de notas que tuvieron lugar con el Corregidor. Impuesto entonces de todos estos hechos, y con conocimiento de los sucesos, no me fué dificultoso restablecer el orden público, haciendo comprender á las masas indigenas sus verdaderos intereses, derechos y obligaciones á fin de que en lo sucesivo no se extralimiten de la sagrada defensa del territorio, y del sostenimiento del Gobierno Nacional contra los conspiradores consuetudinarios.

Antes de regresar á esta Capital, he dado orden al Juez de 1.^a Instancia para q' inmediatamente proceda á levantar un sumario para comprobar debidamente la complicidad del Gobierno de Bolivia y de sus autoridades en este escandaloso motin, pues se han tomado cargas de fusiles y de municiones que venian en auxilio de los revolucionarios.—Oportunamente daré cuenta con todo lo obrado al Supremo Gobierno.

Entre tanto, tengo la mas grata satisfaccion y complacencia de haber conjurado la terrible tempestad que amenazaba al Departamento, sin una victima que deplorar, y solo con el auxilio de mis operaciones estratégicas y con la lealtad de las fuerzas de mi mando:—he devuelto á sus habitantes la tranquilidad y garantías que las pusieron en sozobra los revolucionarios:—hé restablecido el orden público en todos los ángulos del Departamento, colocando á todos en su puesto, procurando que desaparezcan las huellas transitorias, de la alevosa traicion de Zevallos, y evitando para lo sucesivo nuevos motivos de desorden.

Sirvase US. someter esta comunicacion á S. E. el Presidente á fin de que impues-to de todo lo ocurrido en este Departamento de mi mando, se digne adoptar las medidas que crea convenientes, y comunicarlas á esta Prefectura y Comandancia General para su cumplimiento.

Dios guarde á US.—S. M.—Miguel Garces.

Lima, Julio 12 de 1859.

Contéstese que el Gobierno queda enterado de los sucesos que comunica: que ane-

ba las medidas que dictó para conservar el orden público en ese Departamento y dispersar la cruzada que invadió el territorio del Perú acaudillada por el General D. Fermín del Castillo, el D. D. Manuel Toribio Ureta, el ex-Coronel Losa y otros emigrados peruanos.—Prevengáse al oficiante; haga activar el sumario que ha mandado seguir para probar la complicidad de las autoridades de Bolivia en el motin de Chucuito y la proteccion que el Gobierno de aquella República ha dispensado à los invasores remitiendoles el armamento y municiones que se han tomado. Y estando manifiesto el tenaz empeño con que el General D. Fermín del Castillo y el D. D. Manuel Toribio Ureta pretende llevar á efecto su plan de trastornar el orden, expidáanse las órdenes correspondientes, para que se suspenda el pago de los haberes de estos individuos y se cumplan respecto de ellos las disposiciones de la ley de 4 de Enero de 1857. Comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E. —*Morales.*

República Peruana—Prefectura accidental y Comandancia General del Departamento de—Cajamarca á 7 de Julio de 1859.

Al Señor Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno, Culto y Obras Públicas,

Señor Ministro.

A las cuatro de la mañana de este dia, ha sido asaltado en su casa habitacion el Benemérito Señor General Prefecto de este Departamento D. Carlos Varea, por unos Italianos que capitaneados por don Luis Ghilardi, han intentado practicar una revolucion en favor de D. José Rufino Echenique. Hallándose solo dicho señor Prefecto en su dormitorio, sufrió un tiro á bala en el vientre, y apesar de los esfuerzos que hizo para tomar á los asesinos no pudo conseguirlo, por que la herida que recibió era grave. Habiendo dado parte de este suceso los Ayudantes de esta Prefectura à los Jefes de la Columna de Gendarmes y del cuadro número 1, se tomaron todas las providencias convenientes para la captura de los criminales, que en número de diez y nueve inclusive Ghilardi, se hallan ya detenidos y puestos á disposicion del Juez competente.

Este hecho tiene un carácter tanto mas alevoso, cuanto que los criminales no han contado para su movimiento revolucionario con elementos de importancia, y parece que desengañados de su inicuo plan, han querido sellar sus tentativas con la sangre de uno de los Jefes mas adictos al Gobierno y á las instituciones.

Encargado yo accidentalmente de la Prefectura, no omitiré medio alguno, tanto para que se satisfaga la vindicta pública por el hecho atrozmente criminal del asesinato referido, cuanto para que se descubra en toda su plenitud el plan revolucionario que ha querido desarrollarse; de todo daré parte oportunamente y por avisos repetidos al Supremo Gobierno por el digno órgano de US.

Dios guarde á US.—S. M.—*José Silva Santistevan.*

República Peruana—Prefectura accidental y Comandancia General del Departamento de—Cajamarca, á 7 de Julio de 1859.

Al Señor Ministro de Estado en el despacho de Gobierno, Culto y Obras Públicas.

Señor Ministro.

Tengo la honra de remitir á US. copia certificada de la proclama que tenia escrita el jefe de los asesinos D. Luis Ghilardi, y que ha entregado personalmente al 2.º jefe del cuadro número 1 estacionado en esta ciudad; quedando el original para que produzca sus efectos en el juicio que se ha dispuesto abrirles.

Dios guarde á US.—S. M.—*José Silva Santistevan.*

CAJAMARQUINOS:—El General Echenique, el legítimo Presidente de la República, al volver á pisar el territorio peruano, en donde ha sido acogido con la bendicion de los pueblos del Sur,—me ordena de tomar el mando interin de las fuerzas del Norte, persuadido, me dice, de que las operaciones militares serán dirigidas con el acierto de un hombre honrado y avesado de estas empresas. Me recomienda tambien, muy especialmente, evite el derramamiento de sangre, puesto que la causa que defendemos reposa sobre la justicia.

El mismo General me impone el deber de sugetarme en un todo á la Junta Provisional de Gobierno, que será compuesta de todos los hombres eminentes del Norte, y que se reunirá á la mayor brevedad.

CAJAMARQUINOS:—Al tomar yo las armas en favor del orden, de las garantías sociales, y de la libertad, estad seguros de que derramaré toda mi sangre para afianzar tan sagrados objetos; y tambien debeis convenceros de que vereis efectivas todas las mejoras y garantías que hasta ahora fueron ilusorias.

Queda abolido el reclutamiento forzoso. Desde hoy todos esos individuos serán libres, y recibirán su competente documento acompañado de una gratificacion, para que regresen al seno de sus familias, puesto que es intención del señor General Echenique que el ejército se componga tan solo de voluntarios.

Rogad, conmigo, Cajamarquinos, á la Divina Providencia, para que esta disension social sea la última en el pais y para que se establezca de una vez un Gobierno justo, patriótico y enérgico.

Vuestro amigo—*Ghilardi.*

Es copia de su original al que en caso necesario me remito, y de que certifico.

Cajamarca, Julio 7 de 1859.—*Segundo Bringas, secretario.*

República Peruana—Prefectura del Departamento de la Libertad—Trujillo á 10 de Julio de 1859.

Al Señor Ministro de Estado del Despacho de Gobierno.

Señor Ministro.

A las ocho de esta mañana he recibido una comunicacion del Señor Prefecto accidental del Departamento de Cajamarca, avisandome que el Italiano don Luis Ghilardi habia intentado hacer alli una revolucion á favor de D. José Rufino Echenique; y que no habiendo podido efectuarla, merced á las medidas de precaucion que tenia tomadas el señor Gene-

ral Prefecto D. Carlos Varea, se resolvió atrevidamente á asaltar en la mañana del 7 último al mismo General en su dormitorio, con el fin de exigirle órdenes para la entrega de los cuarteles, lo que tuvo por resultado que este General, que seguramente se negó á la exigencia de los salteadores, recibió de estos una herida en el vientre que quizá le causará la muerte. Luego que fué sabido este hecho, los Jefes del cuadro número 1 y de la Columna de Gendarmes, tomaron providencias, á virtud de las cuales pudieron ser aprehendidos Ghilardi y diez y ocho mas que han sido puestos á disposición del Juez competente—Seguramente que en el pliego adjunto dará á US. igual noticia el referido Prefecto, y como es interesante que llegue pronto á conocimiento de S. E. lo dirijo inmediatamente á US. por espreso.

Dios guarde á US. S. M.—Vicente Gonzalez.

EDITORIAL DEL PERUANO.

Con el dolor mas profundo ha recibido esta Capital, la infausta nueva del asesinato perpetrado en Cajamarca el 7 del presente. El ilustre, el honrado y pacífico General Varea ha sido víctima de los tenebrosos planes del infatigable conspirador del Perú; del hombre aciago que no satisfecho con haber sumergido al país en un abismo de males, durante una época de tristes recuerdos, lanza aun desde el extranjero los combustibles de la desolacion y de la anarquía.

El Italiano Luis Guilardi, agente secreto del ex General Echenique, penetró en el Departamento de Cajamarca disfrazado con el carácter de profesor, y con el ánimo de establecer en aquella capital un Colejio. El General Varea, amante de la ilustracion y del progreso, le prestó al principio todo el apoyo que en tales casos era necesario para realizar tan útil empresa, y cuando debia esperarse que aquel monstruo de barbarie, conservase algun sentimiento de gratitud hácia su benefactor; en la mañana del 7 del corriente penetró por un forado á la habitacion en que reposaba tranquilo el General Prefecto, y tratando de compelerle, asociado con otros forajidos, á que le entregase las fuerzas existentes en esa plaza, le infirió una herida mortal. El malogrado General Varea, mas amante del honor que de su propia vida, rechazando tan insolente intimacion, y desconsertando con su enérgica negativa los planes de su verdugo, ha salvado la tranquilidad de esa parte de la República; y exponiendo su existencia, ha economizado la sangre de innumerables víctimas, preparadas ya á ser inmolidas á la zaña de esa horda brutal que en su despecho vitoreara al General Echenique.

No ha mucho tiempo que por la correspondencia interceptada de este caudillo se ha visto que su plan favorito era provocar tumultos y revoluciones parciales en los puntos mas apartados de la República, con el siniestro fin de llamar á la vez la atención del Gobierno hácia diversas partes; y en consonancia con este plan tan absurdo como inicuo es que, una vez alterado el orden público en el Cuzco, era la ocasion de interrumpirlo tambien en Cajamarca. Y no sería extraño que en algun

otro punto distante de la Capital pueda acaecer algun otro escándalo; porque Echenique, infatigable en sus ruines propósitos, y sin prometerse el apoyo de la opinion de los pueblos que lo detestan, quiere abrirse paso sin detenerse en los nefandos medios que se empleen.

Empero, el buen sentido de la nacion reducirá á polvo esas maquinaciones infernales; y á la manera con que el ilustre pueblo del Cuzco rechazó la revolucion de Zeballos, y últimamente el no menos ilustre de Cajamarca, se ha apoderado de los motinistas y asesinos del General Varea, asi tambien en cualquier punto de la República serán escarmentados los enemigos del reposo de los pueblos. El patriotismo de los pueblos, y la fidelidad y disciplina del Ejército, forman un baluarte inespugnable ante el que vienen á estrellarse las tentativas revolucionarias del conspirador por excelencia.

Por las declaraciones del asesino Guilardi y de sus compañeros en el crimen, se vendrá en conocimiento del plan revolucionario que se les habia confiado; y si es indispensable que la ley castigue al que se prestara á ser el instrumento del asesinato y del motin, es justo tambien que la nacion entera fulmine sus anatemas contra el hombre que, desde el extranjero, se atreve á turbar su reposo. Por la actividad del pueblo de Cajamarca y de las fuerzas allí existentes, se ha logrado ya del cabezalla y á tomar otros muchos mas de los asesinatos revolucionarios; porque no es fácil sustraerse de la accion de la justicia, cuando hay patriotismo en las poblaciones, y es de esperarse que de hoy mas no queden impunes los explotadores en política.

El Gobierno animado de los sentimientos de union y de concordia, no se detendrá en la nueva senda que se ha trazado; pero fuerte en su derecho, desplegará siempre su habitual energía para reprimir á los provocadores de trastornos y de la anarquía. El asesinato del Prefecto de Cajamarca, es uno de los crímenes mas atroces que registra nuestra historia contemporánea, y la profunda sensacion, que ha producido en todas las clases de la sociedad, es una protesta elocvente en favor de la índole suave de los peruanos. Solo un advenedizo ha podido perpetrarlo, abusando así de la hospitalidad que le prestara generosamente el Perú. La accion de la justicia no quedará burlada, y si la ley desconoce el último suplido, una larga espiacion servirá de escarmiento á otros málvados.

El Gobierno y la Nacion entera lamentan el desgraciado suceso del Bto. General Varea, y ojala que su sangre alevosamente derramada, sea la última que la guerra civil haga verter en nuestra infortunada tierra. Ojala que todos los peruanos unidos bajo la enseña nacional trabajaran de consuno en el afianzamiento de la paz, en el desarrollo de los elementos de riqueza pública, y en la defensa del honor nacional. Entonces, y solo entonces, podria el Perú elevarse á los altos destinos que la Providencia le depara.